

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 18 de mayo de 2010 Pág. 15712

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14815 NISA NUEVAS INVERSIONES EN SERVICIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 30 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, Nisa, Nuevas Inversiones en Servicios, Sociedad Anónima, para el día 26 de junio de 2010, a las once horas, en el domicilio social, sito en la avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia (locales del Hospital 9 de Octubre), y 48 horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio 2009, de la Sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Ratificación del nombramiento de los Consejeros don Enrique Ramírez Peris y don Francisco Javier Martínez Ochoa, designados por cooptación por el Consejo de Administración.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad a los artículos 75 y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Cuarto.- Autorización y delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

"De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y el envío gratuito y de forma inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados en el Punto primero del Orden del Día, y los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros del Informe del Consejo de Administración sobre el punto tercero del Orden del Día de la presente Convocatoria."

Valencia, 30 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Giner Quilis.

ID: A100034834-1